

9

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 49011-2015
Fecha: 25/08/2015-16:20:14
Recibido por: 10000481002
Destino: Secretaría de Educación
Atencor:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS RISARALDA
Teléfono 3320657
Centro Administrativo Municipal CAM Of. 302
RADICADO 661704003002-2014-00481-00

Oficio N° 2294
Agosto 14 de 2015.

Señor
Pagador
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
PEREIRA Rda.

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	URBANIZACIÓN CASAS DE MILÁN P.H.
C.C.	N. 816.005.645-3
DEMANDADO	ROSALBA MIRANDA GALLEGO
CÉDULA	28.984.463

Le informo que por auto de la fecha, proferido dentro del proceso de la referencia, se decretó el embargo de la quinta parte excluido el salario mínimo legal que percibe la demandada **ROSALBA MIRANDA GALLEGO**, como empleada de dicha entidad.

Sírvase hacer los descuentos y consignar los valores retenidos en la cuenta de este despacho N° 661702041002 del Banco Agrario de Dosquebradas y para el proceso de la referencia.

La medida se limita a la suma de \$5.315.000.00

Atentamente,


JAVIER VALENCIA LOPEZ
Secretario

9

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 49011-2015
Fecha: 25/08/2015, 16:20:14
Recibido por: OSO O'NEILL (16420)
Destino: Secretaría de Educación
Atencor:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS RISARALDA
Teléfono 3320657
Centro Administrativo Municipal CAM Of. 302
RADICADO 661704003002-2014-00481-00

Oficio N° 2294
Agosto 14 de 2015.

Señor
Pagador
**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
PEREIRA Rda.**

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	URBANIZACIÓN CASAS DE MILÁN P.H.
C.C.	N. 816.005.645-3
DEMANDADO	ROSALBA MIRANDA GALLEGO
CÉDULA	28.984.463

Le informo que por auto de la fecha, proferido dentro del proceso de la referencia, se decretó el embargo de la quinta parte excluido el salario mínimo legal que percibe la demandada **ROSALBA MIRANDA GALLEGO**, como empleada de dicha entidad.

Sírvase hacer los descuentos y consignar los valores retenidos en la cuenta de este despacho N° 661702041002 del Banco Agrario de Dosquebradas y para el proceso de la referencia.

La medida se limita a la suma de \$5.315.000.00

Atentamente,


JAVIER VALENCIA LOPEZ
Secretario



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	25 de agosto de 2015	Número de radicado:	49011
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JAVIER VALENCIA LOPEZ		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

